

FICHA ALTA NUEVO SOCIO



FECHA DE ALTA ____ / ____ / ____ CÓDIGO _____

SOCIO AGRUPACIÓN: ACERINOX CEPSA Nº MATRÍCULA _____

DESEA INSCRIBIRSE COMO: - ABONADO INDIVIDUAL CUOTA 26,00 €

- ABONADO FAMILIAR CUOTA 36,00 €

NOMBRE Y APELLIDOS _____

DNI _____ FECHA DE NACIMIENTO ____ / ____ / ____ TELF _____

DOMICILIO _____ C.P. _____

LOCALIDAD _____ CORREO ELECTRÓNICO _____

SOLO PARA SOCIO FAMILIAR - PERSONAS A SU CARGO:

	NOMBRE Y APELLIDOS	FECHA NACIMIENTO	DNI	PARENTESCO
1-	_____	____ / ____ / ____	_____	_____
2-	_____	____ / ____ / ____	_____	_____
3-	_____	____ / ____ / ____	_____	_____
4-	_____	____ / ____ / ____	_____	_____
5-	_____	____ / ____ / ____	_____	_____

DOMICILIACIÓN BANCARIA

BANCO _____ Nº CUENTA ____ / ____ / ____ / ____

ALTA Y PÉRDIDA DE LA CUALIDAD DE ABONADO

- La cualidad de socio se adquiere previa solicitud de inscripción que será analizada por la dirección, y tras el pago de la inscripción y la cuota correspondiente a la primera mensualidad.
- La cuota familiar incluye al titular, su pareja legal y a los hijos menores de 30 años, que convivan en el mismo domicilio.
- La condición de abonado se perderá a instancias del interesado, mediante carta remitida al club. Así mismo, la dirección de manera unilateral podrá retirar la condición de socio antes una falta grave o por incumplimiento de pago.
- El abonado tendrá derecho al uso de las instalaciones deportivas con prioridad en las reservas y precio inferior al del resto de usuarios.
- Las normas del uso serán expuestas en lugar visible, y son de obligado cumplimiento regirán el adecuado uso de las instalaciones y la indumentaria adecuada para cada actividad..
- Las altas realizadas entre los meses de Mayo y Agosto inclusive requerirán un permiso de permanencia de 6 meses a pagar por adelantado.

BAJA

- En caso de querer cursar la baja como abonado de nuestro club deberá rellenar la ficha correspondiente para ello. Podrá solicitarla en la recepción, de lo contrario no se considerará como baja formal.

GESTIÓN DE COBROS

- Las cuotas de abonados se remitirán preferentemente a través de la oficina bancaria, excepto el primer pago que deberá abonarlo en efectivo en el momento del alta.
- En caso de devolución, será comunicado al abonado para que resuelva en el plazo más breve, siendo a su cargo los gastos originados. (teniendo una penalización de 2 € en la siguiente cuota por gastos de gestión originados por el recibo devuelto)

USO DE INSTALACIONES Y RESERVAS

- las instalaciones sólo serán utilizadas para el uso para el que han sido concebidas, y en el horario establecido por la dirección, que será expuesto en los tabloneros del club.
- Los abonados podrán reservar pistas con 48 h de antelación. En caso de anular la reserva, ésta deberá hacerse al menos 3 horas antes, de lo contrario deberá efectuarse el abono de dicha pista.
- El pago del importe correspondiente al uso de las pistas se abonará antes de su utilización.
- Con carácter general, los abonados tienen derecho al uso de las instalaciones, con las siguientes limitaciones:
 - capacidad de las instalaciones.
 - Reserva de algún servicio por la dirección.
 - Cumplimiento de las normas de uso necesarias para cada actividad.

PROTECCIÓN DE DATOS

Para que el C.D. Las Marismas pueda prestar sus servicios al cliente, este deberá proporcionar los datos de carácter personal que se indican. De acuerdo con lo establecido en la LO15/99, de 13 de Diciembre, de Protección de datos de carácter personal, el usuario y titular de los datos queda informado, y presta su consentimiento inequívoco, que mediante la cumplimentación del presente formulario, sus datos personales quedarán incorporados a los ficheros automatizados del club.

FIRMA / SELLO CLUB

FIRMA NUEVO SOCIO